



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA**

Licitación No.  
JMA-GC-2017-IE-004

Obra: REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIA UTIL DEL SUBCOLECTOR, RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS POR LA CALLE INSURGENTES ENTRE LA AV. SANTA ROSA Y LA CALLE MARCO ANTONIO ARROYO EN EL INFONAVIT JABALIES, MAZATLAN, SINALOA

Acta de recepción de propuestas económicas

Lugar y Fecha: Mazatlán, Sinaloa; 30 de Mayo de 2017.

Acta que se formula, siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha citados, con motivo de la primer etapa del proceso concursal con modalidad de Invitación a cuando menos tres personas, con base en lo dispuesto en los artículos 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y que corresponde a la "apertura de proposiciones técnicas", convocado por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, misma que en lo sucesivo se le denominará JUMAPAM, en relación a la licitación de los trabajos cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación contenidos en las Instrucciones a los licitantes, se reunieron en la Sala de Juntas de gerencia de construcción, ubicada en Oficina central de JUMAPAM, en Av. Gabriel Leyva y Av. Emilio Barragán, col. Centro, de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, presidiendo el acto el **Arq. Ángel Gerardo Torrijos Ahuatzin**, Gerente de Construcción, en representación de la JUMAPAM mediante designación concedida en por el **Arq. Adrián Bastidas Bernal**, los representantes de los licitantes abajo enumerados y las personas cuya asistencia se enlista, los cuales firman al finalizar la Junta con objeto de celebrar el acto de recepción de proposiciones y apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, para posteriormente realizar la revisión cuantitativa de su contenido, obteniéndose los siguientes resultados:


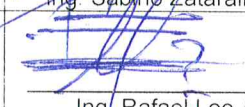
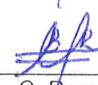
Se hace del conocimiento que el presupuesto que tiene esta dependencia para los trabajos arriba indicados es de la cantidad de \$ 1'780,421.30 (Un millón Setecientos Ochenta mil Cuatrocientos veintiún pesos 30/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Propuestas presentadas:

Nombre o razón social del Licitante:

- 1.- CARRETERAS Y OBRAS DEL PACIFICO, S. A. DE C. V.
- 2.- CESAR GARCIA CALDERON
- 3.- TEXKAME CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.

Con base en la evaluación y en el análisis detallado de todos y cada uno de los documentos de las "propuestas económicas", la JUMAPAM da a conocer el resultado técnico y dictamina que se considera como solventes las propuestas económicas de las siguientes empresas:

No.	Licitante:	Importe de proposición	Firma y nombre del Representante
1.-	CARRETERAS Y OBRAS DEL PACIFICO, S. A. DE C. V.	\$1'643,565.44	 Ing. Sabino Zatarain Zatarain
2.-	CESAR GARCIA CALDERON	\$1'622,341.73	 Ing. Rafael Loo Arreola
3.-	TEXKAME CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	\$1'691,853.64	 C. Ramon Beltran Lopez



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA

Licitación No.  
JMA-GC-2017-IE-004

Obra: REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIA UTIL DEL SUBCOLECTOR, RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS POR LA CALLE INSURGENTES ENTRE LA AV. SANTA ROSA Y LA CALLE MARCO ANTONIO ARROYO EN EL INFONAVIT JABALIES, MAZATLAN, SINALOA

Acta de recepción de propuestas económicas

Se hace del conocimiento a los licitantes que no se desechara ninguna propuesta presentada, debido a que las tres están dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto, en base a lo estipulado en el Artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y lo estipulado en el punto 7.3 inciso N de las bases de la Licitación.

Concluida la lectura de las proposiciones económicas, fueron rubricados los catálogos de conceptos en el que se consignan los precios y el importe total de los trabajos por las personas que intervinieron en el acto.

Las proposiciones con sus documentos anexos, quedan en poder de la JUMAPAM para su revisión, estudio y posterior dictamen.

Se manifestó a los presentes que, la JUMAPAM, procederá a efectuar el estudio de las proposiciones recibidas y formular el dictamen correspondiente, el cual será dado a conocer a los asistentes durante el acto de fallo que se llevará a efecto el día **01 de Junio de 2016 a las 12:00 horas** en la sala de usos múltiples de subgerencia de construcción de la JUMAPAM, sita en Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva s/n Zona Centro Mazatlán, Sinaloa, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que presente la proposición de acuerdo a lo estipulado al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha.

FIRMAS

<p>Sub Gerente de Construcción de JUMAPAM</p> <p>Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin</p>	<p>Jefe de Administración de Obras de JUMAPAM</p> <p>C.P. Mariano Rodriguez Alcaraz</p>
<p>Contraloría Interna de JUMAPAM</p> <p>Lic. Salvador Elías Reyes Santos</p>	<p>Departamento de Supervisión de Obras de JUMAPAM</p> <p>Ing. Jorge A. Elizalde Orozco</p>
<p>Departamento de Concursos y Normatividad de JUMAPAM</p> <p>Ing. Miguel Zamora Humaran</p>	